INFORME DE SUPERVISIÓN 001 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 005 DEL 30 DE ENERO DE 2026

OBJETIVO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	005 DEL 30 DE ENERO DE 2026		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO		
CONTRATISTA:	DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA		
NIT	86045570-3		
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON LEON GARRIDO C.C. 86.045.570 de Villavicencio - Meta		
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	**TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000).**		
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo para la ejecución del contrato será de diez (10) meses		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISION:	30 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESION:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
ADICION EN VALOR:	**NO APLICA**	**FECHA:**	**NO APLICA**
PRORROGAS:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR ADICION:	**NO APLICA**		
PLAZO DE EJECUCION POR ADICION:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACION:	29 DE NOVIEMBRE DE 2026		
FECHA DE TERMINACION POR ADICION	NO APLICA		

02-jun-2026

DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: En virtud de lo dispuesto en la Resolución No. 101 del 05 de mayo de 2026, expedida por el Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San José del Guaviare "EMPOAGUAS E.S.P.", mediante la cual se me designa como Subgerente Técnico Operativo y, en consecuencia, como supervisora del contrato de suministro No. 005 del 30 de enero de 2025, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO No. 001** comprendido entre el 30 de enero de 2026 al 18 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No 01 de 2023.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 20.07 **%** en el presente informe, y un acumulado de 60.07%.

Para tal efecto en mi calidad de SUPERVISORA doy fe entre otras obligaciones de las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
El contratista deberá hacer entregar de los bienes que le sean solicitados según las cantidades descritas, y referencias hechas por el subgerente del área operativa.	El contratista entrego a cabalidad las cantidades solicitadas desde la subgerencia Operativa.	X		
El contratista deberá entregar los bienes objeto del presente contrato en el almacén de la empresa contratante ubicada en la calle 19 No. 19D-55 barrio el modelo en San José del Guaviare.	El contratista entrego la totalidad de los elementos solicitados en el área de almacén de la empresa.	X		
La tubería a entregar debe contar con los siguientes requisitos: Certificación de tubería: De acuerdo con el Reglamento técnico de tuberías Resolución MAVDT 1166 DE 2006 y Resolución MAVDT 1127 DE 2007 o las que la modifiquen o sustituyan. Número de certificación: Indicar el número de certificación de la tubería. Organismo de certificación del producto: Nombre o razón social	El contratista adjunto las respectivas certificaciones de tubería.	X		

del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. Número de lote de fabricación: Identificador del lote al que pertenece la tubería. Información del fabricante: Nombre y NIT de la empresa productora o, en su defecto, del importador de las tuberías.				

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al respectivo periodo así:

PERIODO FEBRERO DE 2026

IBC	$ 12.060.000
SALUD	$ 1.107.500
PENSIÓN	$ 2.050.200
ARL	$ 126.000
N° DE PLANILLA	9501344816

PERIODO MARZO DE 2026

IBC	$ 19.350.000
SALUD	$ 774.000
PENSIÓN	$ 3.096.000
ARL	$ 188.000
N° DE PLANILLA	9501344642

PERIODO ABRIL DE 2026

IBC	$ 19.350.000
SALUD	$ 774.100
PENSIÓN	$ 3.096.100
ARL	$ 199.600
N° DE PLANILLA JUNIO	9503363844

PERIODO MAYO DE 2026

IBC	$ 19.350.001
SALUD	$ 774.100
PENSIÓN	$ 3.096.100
ARL	$ 189.600
N° DE PLANILLA JUNIO	9504907607

PERIODO JUNIO DE 2026

IBC	$ 19.350.000
SALUD	$ 774.000
PENSIÓN	$ 3.096.000
ARL	$ 202.500
N° DE PLANILLA JUNIO	9506475508

CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

COMPAÑÍA ASEGURADORA	N° POLIZA	ANEXO	DESCRIPCIÓN	MONTO	VIGENCIA	CUMPLE
SEGUROS MUNDIAL	N° COQ - 100008562	N°1	Cumplimiento	$30.000.000	30/01/2026 30/03/2027	X
			Calidad	$ 60.000.000	30/01/2026 30/11/2027	X
			Buen manejo del anticipo	$120.000.000	30/01/2026 30/03/2027	X

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	$ 119.999.800	04/02/2026	40%
PRIMER PAGO – AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	$ 60.196.300	30/01/2026 – 18/06/2026	20.07%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 60.196.300	30/01/2026 – 18/06/2026	20%
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	$119.803.900		39.93%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 300.000.000	30/01/2026 –	100%

3. **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 001** comprendido entre el 30 de enero de 2026 al 18 de junio de 2026, el contratista **CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO** y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SESENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 60.196.300).**

ANEXOS:

- Informe de actividades
- Cuenta de cobro
- Soportes pago de seguridad social
- Los documentos que se relacionen en el informe en original.

GINA YULITZA HILARIÓN OSTOS
Subgerente Técnico Operativo
EMPOAGUAS E.S.P

Proyectó	Revisó	Aprobó
Leidy pineda Urrea	Haidy Carolina Ospina Valencia	Gina Yulitza Hilarión Ostos
Apoyo Administrativo	Directora Jurídica	Subgerente Técnico Operativo